# ACTUAL POLITICA DE SALUD

A + \$
MEJOR SALUD

¿QUE PASA CON EL RESTO?

# Por un Colegio

ACOGEDOR, con sus puertas abiertas a todas las Enfermeras/os (sin candados ni goznes).

COMPROMETIDO, en la solución de los problemas Laborales, Gremiales, Profesionales.

QUE RETOME el control del ejercicio Profesional y la Etica.

QUE RECUPERE el sentido solidario entre las Enfermeras/os.

QUE LO SINTAMOS NUESTRO, porque estimule la participación activa sin atemorizar.

FECHA DE ELECCIONES: 11 - 12 - 13 - 14 DE AGOSTO 1986

## Requisitos para votar:

- 1. Estar al día en el pago de sus cotizaciones, el mes anterior a la convocatoria (convocatoria: 10 de julio), para las personas que les descuentan por planilla.
- 2. Los que pagan directamente al Colegio, deben presentar las colillas de los tres (3) últimos meses anteriores a la Convocatoria.
- 3. Presentar Carnet de Identidad al momento de votar.
- 4. Marcar preferencia con lápiz mina o grafito.
- 5. Debes marcar preferencia por un Candidato al Consejo Regional y por un candidato al Consejo General de la misma Lista (Unidad y Democracia).

TODOS JUNTOS AL MISMO TIEMPO ENFERMERAS POR LA UNIDAD Y LA DEMOCRACIA

# POR UN COLEGIO PARA LAS ENFERMERAS

POR LA UNIDAD

Y

LA DEMOCRACIA

# ¿QUE HAREMOS?

- 1. Lograr que el Colegio, sirva de instrumento para abordar los intereses, necesidades y preocupaciones de los profesionales de Enfermería.
- Cautelar el cumplimiento de condiciones laborales dignas y justas, con respecto a: carrera funcionaria, inestabilidad laboral, pérdida de las Estructuras de Enfermería en las instituciones de Salud.
- 3. Determinar e implementar nuevos y mejores espacios de participación en el Colegio, de manera que se estimule la presencia activa dentro de él.
- 4. Velar porque la actividad de docencia en Enfermería sea función de la Universidad y así preservar el carácter universitario de la carrera, dentro de una Universidad Democrática.
- 5. Facilitar el desarrollo de materias educativas que tiendan a complementar la formación integral del profesional de Enfermería.
- SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS en especial en aquellos ámbitos en que son responsables las Enfermeras/os.

## ¿COMO LO HAREMOS?

### **COMISIONES - DEPARTAMENTOS - COMISIONES**

#### **PROFESIONAL**

Nos ocupamos de todo aquello relacionado con el perfeccionamiento y desarrollo de nuestra profesión: discusión del futuro de nuestra profesión con las Sociedades Científicas.

#### LABORAL

Con la asesoría de un abogado, se encarga de asistir a las Enfermeras/os en todas las instancias de este campo: despidos, sanciones, exoneraciones, jornada de trabajo para la embarazada, previsión adecuada, salas cunas y defensa de la lactancia materna entre otros.

#### CULTURAL

Se preocupa de todos aquellos aspectos que contribuyan a la formación y crecimiento personal por medio de diferentes eventos, como: talleres, recitales, etc.

#### SOLIDARIDAD

Con la asesoría de una asistente Social, se continuará brindando apoyo a todo colega que lo necesite, ya sea en lo económico, en lo laboral (trámite de jubilación), pensión alimenticia, programas de salud, etc.

#### **DIFUSION Y COMUNICACION**

La asesoría del periodista nos ha permitido mantener canales de comunicación eficaces y expeditos. Hoy más que nunca este rubro crece en importancia.

#### **DERECHOS HUMANOS**

Esta comisión, en conjunto con sus similares de otros Colegios Profesionales , se preocupa de denunciar las trasgresiones de los Derechos Humanos y hacerlos respetar cada vez que sea necesario.

# de Production (1974) Inc.

#### **ENFERMEROS JOVENES**

Esta es una instancia para TI, ENFERMERA/O JOVEN egresado de las últimas promociones, para ponerte en contacto con tu Colegio Profesional.



A LOS
CANDIDATOS
DE LA LISTA

ENFERMERAS-OS POR LA UNIDAD Y LA DEMOCRACIA